

Recomendaciones para planos de trabajo en actividades de cocina de hospitales, panaderías y restaurantes



LA ALTURA DE LAS PLATAFORMAS, MESONES O PLANOS DEBE AJUSTARSE PARA MEJORAR EL CONFORT POSTURAL

Recomendaciones respecto a las dimensiones de las plataformas:

- La altura para trabajos ligeros debe estar entre 5 y 10 cm por debajo de la altura del codo.
- La altura para trabajos pesados debe estar entre 20 y 40 cm por debajo de la altura del codo.
- El ancho debe elegirse de manera que las distancias de alcance para los movimientos repetitivos estén dentro de los 45 cm de la parte frontal del cuerpo del trabajador.

Para más información y contenidos de Prevención y otros temas de interés en Covid 19 consulta los siguientes enlaces de contacto:

Para tele asistencia psicológica, ingresa a:



APP Conexión Positiva

Disponible para descargar en APP Store y Play Store

Si ya estás registrado, accede con tu usuario y contraseña. En el home encontrarás el ícono de Positivamente a tu lado

Si no estás registrado, sigue los pasos para crear tu usuario



En Posipedia: Nuestro Centro Virtual de Seguridad y Salud en el Trabajo (botón prevención de enfermedades respiratorias - CORONAVIRUS)

<https://portal.posipedia.co/>

En nuestras redes sociales



@PositivaPrevención



@PositivaPrevención



@PositivaPrevención



Positiva Colombia

www.positiva.gov.co